

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

# INFORME ANUAL DE CALIDAD (FACULTAD DE VETERINARIA) CURSO 2014/2015

<b>Elaborado por:</b> A. Javier Masot Gómez-Landero  <b>Fecha:</b> marzo de 2016	<b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad  <b>Fecha:</b> 16 de marzo de 2016	<b>Aprobado por:</b> Comisión de Garantía de Calidad de la UEx  <b>Fecha:</b>
<b>Firma</b>		

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. SGIC Y COMISIONES DE CALIDAD DEL CENTRO.....	6
3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS.....	11
4. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR.....	40
5. PLAN DE MEJORA.....	41

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

## 1.- INTRODUCCIÓN

La Facultad de Veterinaria de la Universidad de Extremadura se creó en 1982 en Cáceres. El 26 de octubre de 1983 inicia su actividad académica, impartándose el primer curso del plan de estudios de 1983 de la Licenciatura de Veterinaria.

En 1990 se inauguran los edificios de la actual Facultad de Veterinaria, con una notable mejora en las infraestructuras y la creación de un centro de microcirugía germen del actual Centro de Cirugía de Mínima Invasión.

En 1998 entró en vigor un nuevo plan de estudios del que desaparecieron las especialidades tradicionales de la Veterinaria y comenzó a utilizarse el sistema de créditos.

En 1999 se instauraron en la Facultad los estudios de Bioquímica, licenciatura de segundo ciclo cuya creación permitió la incorporación de nuevos profesores e investigadores y amplió la oferta de enseñanzas científicas en el campus de Cáceres.

La construcción del Hospital Clínico Veterinario de la UEx y de la Granja de la Facultad de Veterinaria ha completado la infraestructura necesaria que ha permitido obtener la homologación de los estudios de Veterinaria por la Unión Europea. En el año 2010 se consigue la acreditación por la EAEVE (Asociación de Establecimientos de Enseñanza Veterinaria en Europa).

En el curso 2006/2007 comenzó a impartirse como título oficial de posgrado el Master en Ciencia y Tecnología de la Carne (MCYTC), que se había impartido como título propio en el curso 1991/1992.

En 2009 se aborda la adaptación de las titulaciones a la nueva ordenación de enseñanzas universitarias, reguladas por el RD1393/2007, de acuerdo con las líneas generales emanadas del Espacio Europeo de Educación Superior. Así en el curso 2009/2010 comienzan a impartirse el Grado en Veterinaria y el Master Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud especialidad Veterinaria (MUI) y se completa la adaptación al EEES del Master en Ciencia y Tecnología de la Carne, lo que implica cambios sustanciales tanto en la docencia como en el funcionamiento general de la Facultad. En el curso 2010/2011 inicia su andadura también el Máster Universitario en Gestión de la Ganadería Extensiva (MUGGE).

En el curso 2013/2014 se aprueba la implantación del grado en Bioquímica, que ha comenzado a impartirse en el curso 2014/2015.

El Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Facultad de Veterinaria de la Uex permite al centro analizar el desarrollo de la enseñanza y sus resultados, lo que le capacita para definir e implantar acciones de mejora continua de la calidad, con la participación de todos los implicados.

La viabilidad de este sistema permite que el centro cumpla con su política y objetivos de calidad, que son:

1. Garantizar la calidad de los programas formativos de grado y posgrado que se imparten, proporcionando una formación dirigida hacia la excelencia, y garantizando una oferta académica acorde con las necesidades y expectativas de nuestros usuarios y de la sociedad en general.

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

2. Orientar sus enseñanzas a los estudiantes, favoreciendo su aprendizaje y facilitando la adquisición de unas competencias que los conviertan en profesionales capaces de adquirir y construir su propio proyecto de trabajo.
3. Garantizar y mejorar la calidad del PDI y PAS, facilitando la formación necesaria para realizar sus respectivas actividades.
4. Diseñar, gestionar y mejorar los servicios y recursos materiales del Centro para el adecuado desarrollo de todas sus actividades.
5. Garantizar la medida, el análisis y la utilización de los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés para la toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas.
6. Garantizar la publicación periódica de información sobre las titulaciones y actividades relacionadas.

La Facultad de Veterinaria de Cáceres ha estado vinculada en el curso 2014/2015 a las titulaciones siguientes:

1. Licenciatura en Veterinaria (plan 98), a extinguir.
2. Licenciatura en Bioquímica (plan 99), a extinguir.
3. Grado en Veterinaria.
4. Grado en Bioquímica.
5. Máster Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud (MUI).
6. Máster Universitario de Investigación en Ciencia y Tecnología de la Carne (MCyTC).
7. Máster Universitario de Gestión de la Ganadería Extensiva (MUGGE).

La Facultad dispone de 101 profesores y 43 miembros del personal de administración y servicios. En el curso 2014/2015 el centro contó con el número siguiente de alumnos: 53 para Licenciatura en Veterinaria (Plan 1998), 578 de Grado en Veterinaria, 1 en la Licenciatura en Bioquímica (Plan del 99), 39 en el Grado en Bioquímica, 5 para el MUI, 14 para el MCyTC y 1 para el MUGGE.

El centro cuenta con una página web institucional <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/veterinaria> en la que puede encontrarse información sobre la organización académica y administrativa del centro. Además, aparece información general acerca de la estructura académica relacionada con la gestión de la calidad, informes de la ANECA, composición de las distintas comisiones de calidad existentes en el centro en la actualidad así como distintos epígrafes complementarios, de acuerdo a la siguiente clasificación:

- Actas: se recogen en orden cronológico las distintas actas de las reuniones de cada una de las comisiones de calidad.
- Funciones: se ajustan a la normativa vigente en la UEx.
- Indicadores: este apartado incluye aquellos índices cuya valoración resulte interesante para las distintas comisiones. Puede ser un complemento al Observatorio de Indicadores de la UEx, o en su caso, un modo sencillo de enlazar con la información contenida en éste.
- Informes: se han añadido en aquellos casos en los que se ha considerado necesario añadir más información, por ejemplo la relativa a las actuaciones de la ANECA.

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

- Otros documentos: se trata de una pestaña donde mostrar aquellos documentos complementarios que puedan ser considerados adecuados.

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

## 2.- SIGC Y COMISIONES DE CALIDAD DEL CENTRO

### 2.1.- Mapa de procesos y procedimientos del SIGC del centro

PROCESOS DEL CENTRO: ESTRATÉGICOS		DIRECTRICES ANECA
Proceso para definir la política y objetivos de calidad de la EIA	P/ES004	1.0
Proceso de análisis de los resultados	P/ES005	1.5
Proceso de publicación de información sobre titulaciones	P/ES006	1.6

PROCESOS DEL CENTRO: CLAVES		DIRECTRICES ANECA
Proceso para el desarrollo de las enseñanzas	P/CL009	1.1
Proceso de orientación al estudiante	P/CL010	1.2
Proceso de gestión de prácticas externas	P/CL011	1.1,1.2
Proceso de reclamación de exámenes	P/CL013	1.2

PROCESOS DEL CENTRO: SOPORTES		DIRECTRICES ANECA
Proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios	P/SO005	1.4

PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO: SOPORTES		DIRECTRICES ANECA
Procedimiento para la elaboración de las memorias de calidad del centro y de las titulaciones	PR/SO005	1.5
Procedimiento de encuestas de satisfacción docente de los estudiantes	PR/SO006	1.5
Procedimiento para la evaluación del PDI	PR/SO007	1.5
Procedimiento para la Gestión de la Granja de la FV	PR/SO009	1.4

### 2.2.- Comisión de Garantía de Calidad del Centro

#### Composición

- Decana: *Margarita Martínez Trancón*
- Responsable de Calidad: *Santiago Andrés Díaz*
- Profesores Coordinadores: *Juan Manuel Alonso Rodríguez* (Comisión de Garantía de Calidad del Grado), *Araceli Rabasco Mangas* (Comisión de Garantía de Calidad del Máster en Gestión de la Ganadería Extensiva), *Juan José Córdoba Ramos* (Comisión de Garantía de Calidad del Máster Universitario de Investigación, especialidad de Veterinaria), *Mar Rodríguez Jovita* (Comisión de Garantía de Calidad del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne).
- Administrador de Centro: *Mario Javier Santillana Barragán*.
- Representante del PAS: *Mª Luz Padilla Guzmán*.
- Representantes del alumnado: *César Sánchez Jiménez* y *Leire Gómez Martín*

La comisión se reunió a lo largo del curso 2014/2015 para tratar los siguientes asuntos:

- 14 de noviembre de 2014

- Valoración de expedientes de reconocimiento de créditos.

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

- 5 de diciembre de 2014

- Aprobación, si procede, de un expediente de reconocimiento de créditos.
- Estudio de la modificación de la normativa de coincidencia de exámenes
- Aprobación del cuadro oficial de reconocimiento de créditos de los grados en veterinaria y bioquímica con otros grados de la Uex.

- 13 de enero de 2015

- Revisión y aprobación, si procede, de las memorias de calidad del centro, del Grado en Veterinaria, del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne, del Máster Universitario en Gestión de la Ganadería Extensiva y del Master Universitario en Investigación, Especialidad Veterinaria.

### 2.3.- Comisiones de calidad de las titulaciones que se imparten en el Centro

#### 2.3.1. Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Veterinaria

##### Composición

- Coordinador: *Juan Manuel Alonso Rodríguez*
- Representantes del profesorado: *A. Javier Masot Gómez-Landero, Raquel Tarazona Lafarga, Rosario Pascual Pascual, Jesús Usón Casaús, Marcos Pérez López, Ramón Cava López, Santiago Andrés Díaz*
- Representantes del PAS: *Mario Javier Santillana Barragán*
- Representantes del alumnado: *Brígida María Correyero Trejo y Jesús Barbero*

La comisión se reunió a lo largo del curso 2014/2015 para tratar los siguientes asuntos:

- 17 de Septiembre de 2014

- Entrega de documentación relativa a la reclamación al examen de Trabajo de Fin de Grado de D. Francisco Matías Soto Gata

- 24 de septiembre de 2014

- Reclamación de la calificación en el TFG, obtenida por D. Francisco Matías Soto Gata, en la convocatoria de Julio de 2014.

-16 de diciembre de 2014

- Aprobación, si procede, de la memoria de calidad de la titulación.
- Análisis de las rúbricas para valoración de los TFG elaboradas por la Subcomisión.

- 20 de mayo de 2015

- Análisis de indicadores de las asignaturas del Grado, curso 2013-2014.
- Trabajo de Fin de Grado, cambio normativo, rúbricas y tribunales.
- Modificación documento VERIFICA solicitada por el área de Parasitología.
- Estudio de solapamientos entre asignaturas: encuesta.
- Proceso de análisis de guías docentes, ficha 12A, curso 2015-2016.

- 17 de junio de 2015

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

- Asignación de tribunales de TFG para la convocatoria del 30 de junio de 2015.

- 9 de julio de 2015

- Análisis de fichas 12A para el curso 2015-16: marcha del proceso.
- Seguimiento de los TFG: valoraciones sobre la convocatoria de junio 2015.
- Asignación de tribunales TFG para la convocatoria de julio 2015.

### 2.3.2. Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Bioquímica

#### Composición

- Coordinadora: *María Jesús Lorenzo Benayas*
- Representantes del profesorado: *Luis Gómez Gordo, M<sup>a</sup> Isabel Igeño González, Faustino Merchán Osorio, M<sup>a</sup> Jesús Andrade Gracia, Carlos Fernández Marcos, Francisco Soler Rodríguez, Ginés M<sup>a</sup> Salido Ruiz.*
- Representante del PAS: *Rosa M<sup>a</sup> Román Cillán*
- Representantes del alumnado: *Juan Esteban Quintero Olaya y Ana Isabel Suárez*

La comisión se reunió a lo largo del curso 2014/2015 para tratar los siguientes asuntos:

- 5 de marzo de 2015

- Seguimiento del primer cuatrimestre del Grado en Bioquímica.
- Planificación académica del Grado en Bioquímica: horarios de teorías y prácticas.

- 17 de junio de 2015

- Fichas 12a de las asignaturas de primero y de segundo curso del título.
- Valoración de la marcha y desarrollo del grado.

- 24 de junio de 2015

- Fichas 12a de las asignaturas de primero y de segundo curso del título.

### 2.3.3. Comisión de Garantía de Calidad del MUI (ESPECIALIDAD VETERINARIA)

#### Composición

- Coordinador: *Juan José Córdoba Ramos*
- Representantes del profesorado: *Rafael Barrera Chacón, Antonio González Mateos, Enrique Pérez Martín, Cruz Gil Anaya, Rafael Blasco Plá, Luis García Marín, Carlos Pérez Sánchez*
- Representante del PAS: *Juan Luis Rodríguez Cruz*
- Representantes del alumnado: *Silvia Rico Lázaro, Cristina Bigeriego Alcón*

En el Master en Ciencias de la Salud. Especialidad Veterinaria es un título de la Facultad de Veterinaria a extinguir según lo acordado por la Junta de Facultad del Centro. No obstante, en el curso 2014-15 se siguieron ofertando y realizando trabajos fin de master para los alumnos matriculados en cursos anteriores en este Master, que debían finalizar esta asignatura. La comisión se reunió a lo largo del curso 2014/2015 para tratar los siguientes asuntos:

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

**Sesión del 10 de octubre de 2014**, la Comisión evaluó y aprobó la fecha para defensa de Trabajo Fin de Master en la Convocatoria de noviembre de 2014.

**Sesión del 16 de enero de 2015**, se elaboró y aprobó la memoria de calidad del MUI Ciencias de la Salud Especialidad Veterinaria del curso 2013-14. En esta reunión se analizó y aprobó además los temas de trabajos fin de master propuestos por los distintos departamentos con docencia en MUI. Especialidad Veterinaria. Se aprobaron un total de 7 temas de Trabajos Fin de Master, por lo que la oferta de temas por alumnos fue superior al número de alumnos matriculados. Estos trabajos se pusieron a disposición de los alumnos para la correspondiente elección del tema que les permitiera desarrollar dicho trabajo durante el presente curso.

**Sesión del 22 de mayo de 2015**, la Comisión de Calidad aprobó el Tribunal para defensa del Trabajo Fin de Master del curso 2014-15.

**Sesión del 13 de julio de 2015**, la Comisión elaboró el calendario de exámenes para el curso 2015-16.

Durante el curso 2014-2015 se ha realizado difusión del máster a través de la página web de la Facultad y mediante la participación de miembros de la Comisión en la difusión de las Titulaciones del Centro.

#### **2.3.4. Comisión de Garantía de Calidad del Máster en Gestión de la Ganadería Extensiva (MUGGE)**

##### **Composición**

- Coordinadora: *Araceli Rabasco Mangas*
- Representantes del Profesorado: *Juan Carlos Parejo Rosas, Miguel Escribano Sánchez, Javier Hermoso de Mendoza Salcedo, Ana M<sup>a</sup> Rota García, Miguel Angel Aparicio Tovar*
- Representante del PAS: *Justa Salazar Núñez*
- Representante de alumnado: *Juan Pablo Rosas Castillo*

Esta comisión no ha celebrado reuniones a lo largo del curso 2014-2015.

#### **2.3.5. Comisión de Garantía de Calidad del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne (MCyTC)**

##### **Composición**

- Coordinadora: *Mar Rodríguez Jovita*
- Representantes del Profesorado: *Teresa Antequera Rojas, Elena Bermúdez Polo, David Morcuende Sánchez, Félix Núñez Breña, Sonia Ventanas Canillas*
- Representante del PAS: *Librada Jiménez del Nero*
- Representantes del alumnado: *Carmen García-Riart Monzón y Alberto González-Mohino Jiménez*

Durante el curso 2014-15 la Comisión de Calidad del MCyTC ha mantenido diversas reuniones. De todas las reuniones se ha levantado las correspondientes actas que custodia:

-18 de septiembre de 2014

- Priorización de las solicitudes de alumnos de nuevo ingreso en la convocatoria de septiembre.
- Situación del Autoinforme requerido para la Acreditación del título después de su remisión al Vicerrectorado.

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

- Aprobación de las directrices para la elaboración del TFM y de la rúbrica para su evaluación.
- Propuestas de temas para la realización del Trabajo fin de Máster para este curso.
- Elaboración de la agenda del estudiante para el primer semestre.

- 6 de marzo de 2015

- Propuesta de modificación del título de dos líneas de TFM ofertadas.
- Propuesta de organización de las Prácticas Externas para el próximo curso.
- Propuesta de modificaciones de la rúbrica elaborada para la evaluación del TFM.

- 20 de mayo de 2015

- Adaptación del PATT de la Facultad para incluir a los alumnos del Máster.
- Aprobación de la rúbrica elaborada para la evaluación del TFM.
- Aprobación de la nueva Normativa de TFM adaptada a la última aprobada por la UEx, en la que se incluye un proceso para la elección de TFM por los estudiantes.
- Propuesta y aprobación, si procede, de los horarios de las asignaturas para el curso 2015-2016.

- 15 de junio de 2015

- Análisis de las encuestas de satisfacción realizadas a los alumnos durante este curso, una vez analizados pormenorizadamente los resultados.
- Revisión de los Programas docentes de las asignaturas del máster para el curso 2015-2016.

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

### 3.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

#### 3.1. Proceso para Definir la Política y Objetivos de Calidad

La política y los objetivos de calidad del centro están publicados en su página web. Este proceso es responsabilidad de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro. Las comisiones de calidad de las titulaciones velan por el desarrollo de otros procesos de calidad.

**Estado de implantación:** implantado

##### Actuaciones

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro tiene la función de revisar el cumplimiento de esta política y objetivos de calidad, para lo cual se toma como herramienta básica el presente informe anual, proponiéndose a partir de su análisis detallado las acciones de mejora que se consideren oportunas. En función de los resultados de la memoria y de las necesidades detectadas, se propondrá la revisión de la política y de los objetivos de calidad a la Junta de centro.

##### Cuestionario de seguimiento del proceso

Elementos	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Órgano con capacidad para establecer la Política y Objetivos de Calidad del Centro	X		
Sistema para la definición y aprobación de la Política de Calidad del Centro	X		
Sistema para la definición y aprobación de los Objetivos de Calidad del Centro	X		
Difusión de la Política y los Objetivos de Calidad del Centro y su cumplimiento	X		
Sistema de revisión	X		

**Indicadores:** no están definidos indicadores específicos.

**Incidencias:** no constan.

**Debilidades:** no detectadas.

#### 3.2. Proceso de Análisis de Resultados

Este proceso establece el modo en que el centro garantiza que se miden y analizan los resultados obtenidos en la formación, inserción laboral y satisfacción de los distintos grupos de interés del centro, con el fin de tomar decisiones para la mejora y actualización de los programas formativos. Es, por tanto, un proceso cuyo alcance da cobertura a los programas oficiales de grado y postgrado implantados en el Centro.

**Estado de implantación:** implantado

##### Actuaciones

La UTEC ha recopilado información sobre los aspectos de formación, inserción laboral y satisfacción. Para ello se han obtenido datos de las Secretarías de los Centros y se han realizado diversas encuestas a alumnado, PAS y PDI. A las Comisiones de Calidad de las titulaciones y la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad se les ha encomendado la tarea de analizar los resultados. Los profesores han recibido individualmente los resultados obtenidos en la evaluación de su actividad docente, lo que les brinda una oportunidad para la reflexión y la mejora. Del mismo modo a profesores, alumnos y PAS se ha dado la oportunidad de expresar su satisfacción sobre las titulaciones dentro del

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

programa PRESTO. Finalmente, todos los colectivos a través de sus representantes en Junta de Facultad han sido informados sobre las encuestas de satisfacción sobre los servicios realizadas en el centro.

### Cuestionario de seguimiento del proceso

	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Acciones			
Se han definido los objetivos	X		
Se han planificado las actuaciones	X		
Se han difundido las actuaciones	X		Se ha informado adecuadamente sobre las encuestas de satisfacción a los distintos grupos de interés
Se han ejecutado las actuaciones planificadas	X		La Comisión de Evaluación del centro, coordinada por la Decana, gestiona la realización de las encuestas al alumnado
Se han analizado los resultados	X		Se han analizado los resultados en el seno de las comisiones de calidad de las Titulaciones
Se ha realizado el informe final de actividades	X		
Se ha revisado el proceso	X		

### Indicadores

#### a) Indicadores del Proceso Académico

##### OBIN\_PA-001. Dedicación lectiva del alumnado

Este indicador indica la media de créditos en los que los alumnos de un plan de estudios se han matriculado. Su cálculo se realiza mediante el cociente entre el número de créditos en que se han matriculado el total de los alumnos, y el número de alumnos matriculados. La información obtenida podría usarse para analizar si la carga docente de un determinado plan de estudios está por encima o por debajo de otros posibles valores de referencia (por ejemplo, 60 créditos/año).

En la tabla adjunta se pueden observar los valores obtenidos para este indicador en los distintos estudios desarrollados en la Facultad de Veterinaria, comparados con el total de la Universidad. Se observa una estabilidad en los datos referentes a los grados y al MCyTC, así como una disminución en las licenciaturas en extinción así como en el MUGGE y en el MUI.

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

Tipo de estudios	Plan de estudios	Dedicación lectiva del alumnado (OBIN_PA-001)						
		2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-2015
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	-	27,79	26,16	27,67	24,75	27,75	21,60
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	-	51,30	56,47	53,65	49,67	53,57	50,14
	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	-	-	60,00	45,23	43,09	57	12,00
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	81,48	87,06	91,53	88,46	86,38	66,01	43,30
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA	31,17	31	38,59	61,05	50,88	11,25	15,00
Grado	GRADO EN VETERINARIA	-	59,55	61,49	62,10	59,72	58,93	58,13
	GRADO EN BIOQUÍMICA	-	-	-	-	-	-	57,85
	<b>UEx</b>	60,02	59,17	58,01	55,79	54,73	52,56	53,61

#### OBIN\_PA-002. Optatividad requerida de la titulación

Indica la relación entre el número total de créditos optativos y de libre configuración que ha de cursar el alumnado a lo largo de la carrera y el número total de créditos a cursar por el alumnado para obtener el título correspondiente.

Este indicador toma siempre valores menores que 1 puesto que siempre van a tener menor peso los créditos optativos y de libre elección frente al total de créditos aprobados por el Plan. De este modo, cuanto más se aproxime a 1 el valor del indicador más peso específico tiene en esa titulación el número de créditos optativos y de libre elección a cursar por el alumnado y, por tanto, se podría esperar que exista una mayor flexibilidad curricular para que el estudiante diseñe sus propios estudios. Es necesario indicar que las directrices de la UEx limitan la oferta de optatividad.

Durante los últimos cursos este indicador ha tenido un valor constante de 0,04 para el Grado en Veterinaria y de 0,60 para el MUI. En el curso 2014-2015, tuvo un valor de 0,13 para el grado en Bioquímica.

#### OBIN\_PA-003. Oferta de optatividad de la titulación

Establece la relación entre el número total de créditos optativos diferentes ofertados en la titulación y el número total de créditos optativos que ha de cursar el alumno. El indicador refleja el grado de oferta que presentan las titulaciones. Este indicador toma siempre valores mayores que 1 puesto que la oferta de optativas realizada por las titulaciones siempre va a ser igual o superior a las optativas que ha de cursar el alumno ya que éste no podrá cursar nunca asignaturas que no estén ofertadas. Por tanto, cuanto mayor sea el valor del indicador mayor será la oferta de optativas realizada por la titulación. En el caso de que el valor del indicador sea igual a 1 indicará que el alumno cursa todas las optativas ofertadas de la titulación.

Dentro de este indicador merece destacarse sobre todo la situación de la licenciatura de veterinaria, donde el valor llega a superar en los últimos años considerados la media de la UEx, mostrando una gran oferta optativa al alumnado.

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

Tipo de estudios	Plan de estudios	Oferta de optatividad de la titulación (OBIN_PA-003)					
		2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-2015
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	1,50	3	3	2,83	2,83	6,17
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	4,07	-	-	-	-	-
	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA (PLAN 1999)	2,47	2,47	2,47	2,47	2,47	-
Grado	GRADO EN VETERINARIA	-	-	-	2	2	2
	GRADO EN BIOQUÍMICA	-	-	-	-	-	-
<b>UEx</b>		2,22	1,26	1,26	2,85	2,82	8,45

#### OBIN\_PA-004. Alumnos matriculados

Total de personas matriculadas, en el curso académico de referencia, al menos en una asignatura de cualquier programa conducente a titulaciones oficiales (Primer y Segundo Ciclo, Máster Oficial y Doctorado). No incluye los alumnos matriculados exclusivamente en cursos de adaptación o asignaturas requeridas como complementos de formación, alumnos matriculados exclusivamente en asignaturas convalidadas o adaptadas de otros planes de estudio y alumnos de programas de movilidad entrantes. En las titulaciones de nuestro centro la matrícula permanece casi constante, lo que disminuye licenciatura por su extinción aumenta grado por su progreso.

Tipo de estudios	Plan de estudios	Alumnos matriculados (OBIN_PA-004)				
		2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-2015
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	25	18	15	16	5
Doctorado	VETERINARIA	6	19	21	34	23
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	17	17	18	14	14
	MÁSTER GANADERÍA EXTENSIVA	7	13	9	6	1
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	490	374	245	121	53
	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA (PLAN 1999)	11	11	8	4	1
Grado	GRADO EN VETERINARIA	217	308	406	503	577
	GRADO EN BIOQUÍMICA	-	-	-	-	39
<b>UEx</b>		24.748	24.944	25.097	23.977	22313

\* Dato provisional

#### OBIN\_PA-005. Alumnos egresados

Este indicador indica el total de personas que, en el curso académico de referencia, finalizan sus estudios en cualquier programa conducente a titulaciones oficiales (Primer y Segundo Ciclo, Máster Oficial y Doctorado). Se considera que un alumno finaliza sus estudios si ha completado todos los créditos docentes o asignaturas que conforman el programa de estudios. En el caso de alumnos de Doctorado debe haber defendido además su tesis doctoral, obteniendo el título de Doctor. Excepto para el MCyTC y para el grado en Veterinaria, en todas las titulaciones se reduce el número de egresados.

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

Tipo de estudios	Plan de estudios	Alumnos egresados (OBIN_PA-005)				
		2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-2015
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	22	16	12	12	4
Doctorado	VETERINARIA	5	6	3	13	5
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	16	13	16	7	13
	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	3	9	4	3	1
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	106	115	110	58	25
	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA (PLAN 1999)	2	2	4	3	1
Grado	GRADO EN VETERINARIA	-	-	-	20	65
<b>Total</b>		5.470	3.921	4.504	4.816	4.059

## b) Indicadores de Resultados Académicos

### OBIN\_RA-001. Tasa de abandono

Indica la relación porcentual entre el número total de alumnos de nuevo ingreso en primer curso que debieron finalizar la titulación en el curso anterior y que no se han matriculado ni en el curso de estudio ni en el anterior (es decir, no se han matriculado en los dos últimos cursos). Para el cálculo del indicador no se consideran los alumnos con convalidaciones de asignaturas troncales, obligatorias u optativas.

Es un indicador de rendimiento académico que expresa el grado de no continuidad de los alumnos en una titulación. Debe considerarse que la tasa de interrupción de estudios puede no ser indicativa de un abandono definitivo puesto que el indicador no diferencia si se trata de un cambio de plan de estudio, de estudio, de Centro o de Universidad. Es de destacar fundamentalmente en este indicador que en todo momento la tasa de abandono de la Licenciatura en Veterinaria y la del Grado en Veterinaria del curso 2014-2015, se sitúa por debajo de la tasa de abandono media dentro del conjunto de la Universidad de Extremadura.

Plan de estudios	Tasa de abandono (interrupción de estudios) (OBIN_RA-001)						
	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	11,11	6,59	9,28	10,31	11,11	12,93	-
LICENCIADO EN BIOQUÍMICA (PLAN 1999)	0	-	0	0	0	25	-
GRADO EN VETERINARIA	-	-	-	-	-	-	3,03
<b>Total:</b>	29,88	26,15	23,19	24,43	27,31	18,23	19,71

### OBIN\_RA-002. Tasa de rendimiento

Relación porcentual entre el número total de créditos aprobados (excluidos adaptados, reconocidos o convalidados) por los estudiantes en un plan de estudio y el número total de créditos matriculados. No se consideran aquellos créditos de asignaturas cursadas con becas internacionales.

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

Tipo de estudios	Plan de estudios	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)					
		2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	87,50	88,99	93,98	86,36	83,78	94,44
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	91,81	100	97,37	98,66	96,00	92,31
	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	-	88,57	91,84	83,54	78,95	0,00
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	69,79	65,77	62,88	70,15	67,04	55,69
	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA (PLAN 1999)	87,42	67,02	75,20	91,15	66,67	100,00
Grado	GRADO EN VETERINARIA	52,16	69,83	70,05	75,65	80,63	81,51
	GRADO EN BIOQUÍMICA	-	-	-	-	-	69,95
	<b>UEx</b>	68,40	69,71	70,44	75,17	76,81	78,75

Expresa el grado de eficacia del alumnado y de la institución docente con relación a su actividad académica. A medida que el valor del indicador se aproxime a 100 expresa un mayor grado de eficacia y, consecuentemente, una mejor tasa de rendimiento. Cuando el número de presentados sea igual a 0 no procede hablar de alumnos aprobados por lo que este indicador no se calcula para esos casos.

Los resultados aquí reflejados muestran que las tasas de rendimiento se suelen situar en niveles cercanos a la media de la UEx.

### OBIN\_RA-003. Tasa de éxito

Relación porcentual entre el número total de créditos aprobados (excluidos adaptados, reconocidos o convalidados) por los estudiantes en un plan de estudio y el número total de créditos presentados. Se calculará al finalizar el curso académico contando los créditos una sola vez aunque se haya presentado a más de una convocatoria en ese mismo curso. No se consideran aquellos créditos de asignaturas cursadas con becas internacionales. Complementa al indicador Tasa de rendimiento y permite analizar los resultados alcanzados en las pruebas de evaluación. Indica la eficacia en la superación de créditos. A medida que el valor del indicador se aproxime a 100 expresa un mayor grado de eficacia y, consecuentemente, una mejor tasa de éxito. Cuando el número de presentados sea igual a 0 este indicador no se calcula.

Tipo de estudios	Plan de estudios	Tasa de éxito (OBIN_RA-003)						
		2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	-	98,92	100	100	100	100	100,00
Máster universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	100,00	99,37	100	100	100	100	100,00
	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	-	-	100	100	100	100	-
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	80,52	83,95	81,99	80,77	88,01	85,56	88,45
	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA (PLAN 1999)	83,77	94,26	90,03	90,10	98,41	66,67	100,00
Grado	GRADO EN VETERINARIA	-	61,85	77,81	77,74	84,66	87,14	87,98
	GRADO EN BIOQUÍMICA	-	-	-	-	-	-	76,01

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

UEx	80,52	82,78	83,65	83,51	85,70	86,56	87,22
-----	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

La tasa para Licenciatura y Grado en Veterinaria se sitúa en torno a la media de la UEx, mientras que el del Grado en Bioquímica es inferior al de la UEx.

#### OBIN\_RA-004. Tasa de graduación

Es el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más. El numerador es el número total de alumnos que finalizan los estudios tras “n+1” años, siendo “n” la duración oficial de los mismos. El denominador es el número total de alumnos que se matricularon en esa titulación “n+1” años antes en primer curso sin convalidaciones de asignaturas troncales, obligatorias u optativas.

Los valores relativos a todas las titulaciones del centro se sitúan, en general, por encima de las medias del conjunto de la Universidad.

Tipo de estudios	Plan de estudios	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)						
		2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	51,11	53,85	46,39	48	64,15	55,28	-
	LICENCIADO EN BIOQUIMICA (PLAN 1999)	85,71	-	100	0	50	75	-
Grado	GRADO EN VETERINARIA	-	-	-	-	-	-	49,25
Máster Universitario de Investigación	MUI CIENCIAS DE LA SALUD	-	-	100	85,71	93,75	85,71	75,00
Máster Universitario	MASTER UNIVERSITARIO CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	-	-	93,33	93,75	93,33	100	81,82
	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	-	-	-	-	66,67	-	20,00
	<b>UEx</b>	39,45	42,56	53,48	56,82	61,31	50,48	46,16

#### OBIN\_RA-007. Tasa de progreso normalizado

Establece la proporción entre el número total de créditos que han aprobado el conjunto de alumnos graduados durante el curso evaluado y el número total de créditos de los que se ha matriculado a lo largo de sus planes de estudios. Para el cálculo se consideran los alumnos graduados que comenzaron en primer curso y sin créditos convalidados, accediendo por la vía de selectividad.

Este indicador mediría el progreso real de los estudiantes independientemente de la duración.

Tipo de estudios	Plan de estudios	Tasa de progreso normalizado (OBIN_RA-007)						
		2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	0,73	0,70	0,71	0,75	0,71	0,75	0,50
	LICENCIADO EN BIOQUIMICA (PLAN 1999)	0,80	0,89	0,61	0,92	1,00	0,75	0,69
Grado	GRADO EN VETERINARIA	-	-	-	-	-	0,97	0,91
Máster Universitario	MASTER UNIVERSITARIO CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	-	1	1	1	0,99	-	-

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	-	-	-	1	1	-	-
<b>UEx</b>	0,76	0,75	0,75	0,72	0,75	0,72	

Este indicador mostraría la eficacia de los estudiantes al superar los créditos matriculados con independencia del tiempo de duración en finalizar los estudios. Si la tasa de progreso normalizado toma el valor 1 nos estaría indicando que el alumno no ha repetido ninguna asignatura, independientemente de los años que tarde en realizarla. Cuanto más cercano a 0 se encuentre el valor de esta la tasa indicaría una menor eficacia al superar los créditos. En las bases de datos de la Uex no aparece la media de la Universidad para el curso 2014-15.

### OBIN\_RA-008. Convocatorias medias para aprobar

Este indicador expresa el número de convocatorias que necesita un alumno para aprobar las asignaturas de unos determinados estudios. Para el cálculo se incluye la última convocatoria del alumno, en la que consigue superar la asignatura. Por ejemplo, cuando el indicador tenga un valor igual a 5 significa que además de la convocatoria en la que aprueba la asignatura, se necesitan por término medio otras cuatro convocatorias adicionales.

Es destacable el aumento de este indicador en la Licenciatura de Veterinaria durante los últimos cursos. En el grado de Veterinaria y de Bioquímica, la proporción de convocatorias medias se sitúa por debajo de la de la UEx.

Tipo de estudios	Plan de estudios	Convocatorias medias para aprobar (OBIN_RA-008)						
		2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	-	1,01	1,03	1,00	1,00	1,00	1,00
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	1,04	1,00	1,01	1,02	1,00	1,00	1,00
	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	-	-	1,00	1,00	1,01	1,02	-
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	1,39	1,64	1,48	2,24	2,23	1,81	2,14
	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA (PLAN 1999)	1,14	1,39	1,09	1,04	1,33	1,33	3,50
Grado	GRADO EN VETERINARIA	-	1,28	1,38	1,38	1,37	1,31	1,32
	GRADO EN BIOQUÍMICA						-	1,17
	<b>UEx</b>	1,29	1,32	1,39	1,51	1,55	1,61	1,48

### c) Indicadores de Inserción Laboral

#### OBIN\_IL-001. Inserción Laboral

Este índice se calcula mediante entrevistas realizadas a los egresados dos años después de terminar sus estudios. Se trata del porcentaje de alumnos que se encuentran trabajando en el momento en que se realiza la encuesta.

Tipo de estudios	Plan de estudios	Inserción laboral (OBIN_IL-001)					
		2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	-	-	-	-	80,30	97,37
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	100	-	66,67	81,82	57,14	57,14

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA					66,67	71,43
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	75	54,17	55,17	74,58	76,19	79,59
	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA (PLAN 1999)	-	75	50	50	50	-
	<b>UEx</b>	71,20	63,56	57,77	58,15	59,95	61,20

Aún no se disponen de datos para el grado, puesto que los primeros graduados son del curso 2013-14. Los datos de las titulaciones que se imparten en el centro son comparables a la media de la UEx. El resto de las titulaciones del centro, excepto el MCyTC, presentan tasas de inserción laboral superior a la UEx.

#### OBIN\_IL-002. Egresados que han trabajado alguna vez

Este índice se calcula mediante el mismo procedimiento del anterior, aunque en este caso se trata del porcentaje de alumnos que refieren haber trabajado en algún tiempo anterior a la encuesta, aunque al realizar ésta se encuentren en paro.

		Egresados que han trabajado alguna vez (OBIN_IL-002)					
Tipo de estudios	Plan de estudios	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	-	-	-	-	80,30	100,00
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	100	-	100	100	57,14	100,00
	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	-	-	-	-	-	71,43
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	90	-	86,21	89,93	76,19	89,80
	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA (PLAN 1999)	-	-	100	75	100	-
	<b>UEx</b>	89,65	-	83,10	83,56	51,81	83,92

Al igual que ocurría con el indicador anterior, los valores de las titulaciones relacionadas con nuestra Facultad son similares al conjunto de las titulaciones de la UEx.

#### d) Indicadores de Satisfacción

##### OBIN\_SU-001. Satisfacción con la actuación docente

Media de satisfacción percibida por los estudiantes en cuanto a la actuación docente del profesorado de la Universidad de Extremadura. Para su cálculo se utilizan encuestas de opinión.

		Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)				
Tipo de estudios	Plan de estudios	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2013-14
Grado	Grado en Veterinaria			6,58	6,98	7,26
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	-	-	7,28	8	7,88

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	-	-	7,57	8,29	8,51
	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	-	-	7,32	7,67	7,38
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	-	-	7,56	7,48	-
	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA (PLAN 1999)	-	-	8,80	8,37	-
<b>UEx</b>		6,89	6,59	7,23	7,36	7,57

En el curso 2014-15 no ha habido evaluación. Los datos para el grado en veterinaria han mejorado últimamente, como ya se predijo en la memoria del curso pasado y ya pueden equipararse a la media de la UEx. El resto de las titulaciones presenta unas medias similares a las del conjunto de la universidad extremeña, siendo muy superior en el caso del MCyTC, que ostenta el grado de satisfacción del alumnado más alto.

#### **OBIN\_SU-002. Cumplimiento de las obligaciones docentes**

En el curso 2014-15 no ha habido evaluación. Media de satisfacción percibida por los estudiantes en cuanto al cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado de la Universidad de Extremadura. Para su cálculo se utilizan encuestas de opinión

		Cumplimiento de las obligaciones docentes (OBIN_SU-002)				
Tipo de estudios	Plan de estudios	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2013-14
Grado	Grado en Veterinaria	-	-	89,24	90,33	90
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	-	-	88,87	94,10	88,32
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	-	-	87,15	95,65	96,39
	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	-	-	93,83	90,94	95,01
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	-	-	93,04	92,84	-
	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA (PLAN 1999)	-	-	93,58	98,10	-
<b>UEx</b>		-	-	90,63	92,11	92,67

Es destacable el alto grado de cumplimiento con las obligaciones docentes que percibe el alumnado tanto en nuestro centro como en la UEx, con el valor más alto también en el MCyTC.

#### **OBIN\_SU-003. Satisfacción de los egresados con la titulación**

Media de satisfacción percibida por los egresados en cuanto a la titulación cursada, una vez transcurridos tres cursos académicos desde que finalizaron los estudios. Para su cálculo se utilizan encuestas de opinión.

		Satisfacción de los egresados con la titulación (OBIN_SU-003)					
Tipo de estudios	Plan de estudios	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	-	-	-	-	7,39	6,76
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	-	-	7,13	7,27	6,57	7,14

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	-	-	-	-	6,33	8,14
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	-	-	6,97	7,46	7,86	8,18
	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA (PLAN 1999)	-	-	8	7,5	9	-
	<b>UEx</b>	-	-	7,16	7,21	7,29	7,02

Estos datos se sitúan, para las titulaciones que se imparten en nuestro centro, no difieren de la media global de la UEx. Los valores, además, son muy similares a los datos de satisfacción con la actuación docente. No se dispone de datos para el Grado en Veterinaria ni de Bioquímica.

#### OBIN\_SU-004. Satisfacción de los estudiantes con la titulación

Media de satisfacción percibida por los estudiantes de último curso de la titulación. Para su cálculo se utilizan encuestas de opinión.

		Satisfacción de los estudiantes con la titulación (OBIN_SU-004)					
Tipo de estudios	Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	-	-	-	10	5,94	5,00
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE		-		8,33	7,50	7,78
	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	-	-	-	-	5,00	5,00
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	-	-	-	-	-	-
	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA (PLAN 1999)	-	-	-	-	-	-
Grado	GRADO EN VETERINARIA	-	-	-	-	6,59	6,18
	<b>UEx</b>				6,30	6,39	6,48

Para el Master en Ciencia y Tecnología de la Carne los datos indican una muy alta satisfacción de los estudiantes, mientras que para el MUI y para el Grado podrían considerarse aceptables y para el MUGGE muy discretos.

#### OBIN\_SU-005. Satisfacción del PDI con la titulación

Media de satisfacción percibida por el PDI que imparte docencia en la titulación. Para su cálculo se utilizan encuestas de opinión.

		Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)					
Tipo de estudios	Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	-	-	-	0	4,00	-
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	-	-	-	7,5	7,5	7,19
	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	-	-	-	-	6,25	-
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)		-		5	-	-
	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA (PLAN 1999)		-		6,88	-	-
Grado	GRADO EN VETERINARIA	-	-	-	5	5,14	5,22

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

	GRADO EN BIOQUÍMICA	-	-	-	-	-	5,94
	UEX	-			6,32	6,63	6,67

Excepto para el MCyTC, es muy significativa la escasa satisfacción de los docentes de la Facultad de Veterinaria con sus correspondientes titulaciones. En algunos casos se suspende o se aprueba muy discretamente. Este dato reviste aún mayor gravedad si se tiene en cuenta que el grado sustituye a la licenciatura, pero la satisfacción no mejora.

#### **OBIN\_SU-006. Satisfacción del PAS con las titulaciones del centro**

Media de satisfacción percibida por el PAS del Centro, dentro del marco de la Encuesta de Satisfacción General con la Titulación. Para su cálculo se utilizan encuestas de opinión. Se trata de un indicador de la satisfacción general, sin concretar en ninguna titulación. En el curso 2013-14 la satisfacción del PAS con la gestión de las titulaciones de la facultad de Veterinaria fue de 7,50, siendo la media de la Universidad de 7,07.

**Incidencias:** no constan

#### **Debilidades**

Se realizan demasiadas consultas y, por agotamiento, la participación en las encuestas voluntarias es muy baja.

### **3.3. Proceso de Publicación de Información sobre las Titulaciones**

Este proceso es responsabilidad del equipo directivo, de las comisiones de calidad del centro y de la Junta de Facultad, quienes deciden qué información publicar, coordinan su difusión y revisan este proceso. Toda esta información es accesible desde la página web institucional.

**Estado de implantación:** implantado

#### **Actuaciones**

Todas las relativas a la difusión de la información académica y administrativa referente a las titulaciones impartidas en el centro.

#### **Cuestionario de seguimiento del proceso**

Elementos	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Órgano con capacidad de proponer la información a publicar	X		
Se analiza y revisa la propuesta de la información a publicar	X		
Aprobación de la información a publicar	X		
Procedimiento para la recogida de la información	X		
Comprobación de la validez de la información antes de su publicación	X		
Procedimiento para la difusión de la información	X		

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

Sistema de revisión de la información a publicar	X		
--	---	--	--

**Indicadores:** no se dispone de indicadores específicos.

**Incidencias:** no constan.

#### **Debilidades**

El suministro de información a través de la página web del centro es muy fluido. Esta página se encuentra en actualización constante.

### **3. 4. Proceso para el Desarrollo de las Enseñanzas**

Este proceso tiene por objeto establecer las actuaciones a llevar a cabo anualmente para garantizar que los planes de estudios de las distintas titulaciones ofertadas en el centro se desarrollan de forma correcta según las normativas y los principios de calidad de la UEx y del propio centro.

**Estado de implantación:** implantado. En su forma actual se implantó a mediados del curso 2013-14.

#### **Actuaciones**

Elaboración de forma coordinada de los planes docentes de las asignaturas de las distintas titulaciones, revisión, validación y publicación de dichos planes docentes y control de la correcta impartición de las enseñanzas y resolución de los conflictos que pudieran surgir.

#### **Cuestionario de seguimiento del proceso**

	Existencia		Observaciones
	Si	No	
ACCIONES			
Se han realizado las actividades de acuerdo a la normativa	X		
Se han realizado encuestas de satisfacción a los usuarios	X		En el seno de las comisiones
Se ha elaborado el informe final de actividades	X		En el seno de las comisiones
Se ha revisado el proceso	X		

#### **Indicadores:**

Porcentaje de planes entregados en tiempo y forma: 100%

Porcentaje de planes docentes informados favorablemente por las CCT sobre el total de asignaturas del título: 100%

Número de quejas o incidencias relativas al desarrollo de la enseñanza: 0

**Incidencias:** no constan.

**Debilidades:** no constan.

### **3.5. Proceso de Orientación al Estudiante**

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

Las actividades correspondientes a este proceso son responsabilidad de la Comisión de Captación y Orientación de Estudiantes (CCOE) de la Facultad.

**Estado de implantación:** implantado

### Actuaciones

Las actividades correspondientes a este proceso han sido responsabilidad de la Comisión de Captación y Orientación de Estudiantes (CCOE) de la FVC.

El modo en que la FVC diseña, revisa, actualiza y mejora los procedimientos relacionados con las acciones de acogida, orientación y tutoría de los estudiantes en el momento de su incorporación a la Universidad y a lo largo de todo el periodo de duración de los estudios, está recogido en el PATT de la FVC para cada curso académico (POE\_D001).

El proceso de orientación se ha desarrollado a partir de un Plan Estratégico General de Orientación al Estudiante de la Universidad, cuyas líneas generales fueron planteadas por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo y el Vicerrectorado de Calidad y Formación Continua, con la colaboración del Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD), la Unidad de Atención al Estudiante (UAE) y la Dirección de Relaciones con Empresas y Empleo (DREE), y que fue aprobado por el Consejo de Gobierno.

Teniendo en cuenta el marco del Plan Estratégico General de Orientación al Estudiante, primero el grupo de profesores tutores de la FVC con la supervisión del Coordinador del PATT, y luego la (CCOE) de la FVC, se han diseñado y organizado las acciones concretas de orientación para los estudiantes de las diversas titulaciones que se imparten en el Centro (POE\_D001), en función de sus características y necesidades particulares y las restricciones existentes. Este plan fue aprobado por la Junta de Centro (16 de julio de 2014).

Durante su desarrollo, los grupos de trabajo han realizado las actividades previstas: se ha adaptado el Plan Estratégico de Orientación al Estudiante de la Universidad a las características propias del Centro, se han diseñado acciones concretas del Plan de Orientación al Estudiante en el Centro, se han preparado los materiales para las distintas acciones de orientación a los estudiantes, se ha llevado a cabo el seguimiento y la evaluación periódicos de las acciones y del proceso de orientación, y se elaboró la Memoria de Actividades de Orientación del Centro y el Plan de Mejora del Proceso de Orientación del Centro.

Y en las actividades propias del PATT se han llevado a cabo las acciones de orientación y tutorización de los estudiantes, y se ha suministrado la información necesaria para el seguimiento y evaluación de las acciones y del proceso de orientación.

A comienzo del curso 2014/2015, siguiendo la organización del PATT, se asignó un tutor a cada alumno de 1er curso del Grado en Veterinaria y del Grado en Bioquímica; no hubo período de solicitudes, sino que directamente se asignó un tutor a cada alumno, de lo que se informó convenientemente a alumnos y tutores. En el caso de los alumnos de 2º y 3er curso del Grado en Veterinaria, continuaron con el tutor asignado inicialmente (en el año en que cursaron el 1er curso del grado). Para la coordinación de los profesores tutores del PATT, se utilizó el correo electrónico, dado que el número de Tutores es alto y se había venido comprobando la poca operatividad de las reuniones presenciales. Por ello, se acordó realizar estas acciones utilizando medios electrónicos, y el material colgado (y actualizado) en la página web del Centro.

Las líneas generales del plan no se han modificado sustancialmente para este curso, por tratarse de un plan plenamente establecido en su funcionamiento y características en la FVC desde hace ya varios años; pero sí se hace una labor anual de mejora, que incluye nuevas acciones concretas de orientación si las hubiera. Las acciones de mejora que se han realizado este año estaban diseñadas para la información de los alumnos sobre el PATT (realizada en la Jornada de Acogida), y para a organización de los talleres de formación (impartidos por la Oficina de Orientación Laboral de la UEx), dirigidos a los alumnos, así como para la difusión de la información y documentación disponible sobre el PATT (se ha usado la página web del Centro).

Para el curso 2014/2015, la CCOE de la FVC ha puesto en marcha el PATT conforme a lo establecido en años anteriores. Además, y en coordinación con la Oficina de Orientación Laboral, se acordó la impartición de diferentes talleres de formación. Previamente se realizó una consulta en el aula, en forma de encuestas, para comprobar qué interés despertaban las diversas temáticas que se podrían impartir. Se realizaron las encuestas, fueron estudiadas por

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

la Oficina de Orientación Laboral y se publicó la correspondiente convocatoria de talleres. La información se hizo llegar a los alumnos utilizando los medios de difusión y comunicación disponibles (información en el aula, tablón de anuncios, página web, monitor de televisión, etc). Además, se diseñaron charlas de orientación a dirigidas a alumnos del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne, para impartir en el mes de mayo de 2015, bajo una jornada de orientación/iniciativa empresarial. Esta actividad fue organizada por los responsables del citado máster, y se desarrolló bajo la denominación “Jornada de Perspectivas de Futuro, Emprendimiento y Desarrollo Empresarial”, el día 14 de mayo de 2015, en la Sala de Juntas de la Facultad de Veterinaria, con el siguiente horario y contenidos:

15:30 h. Perspectivas en Investigación: Carrera Investigadora. Creación empresas Spin-off. Juan José Córdoba Ramos.  
17:30 h. Innovación y Emprendimiento en Higiene y Tecnología Alimentaria. Francisco Pizarro Escribano. Director del Área de Negocios de Fundecyt-Parque Científico Tecnológico de Extremadura.  
18:30 h. Yo postgrado, destino. ¿la empresa?. Antonio Librán Ronsano. Consultoría TECALICA para industrias alimentaria.

Por otro lado, este curso se celebró nuevamente la Jornada de Acogida de la FVC a alumnos de nuevo ingreso, conforme estaba previsto. La coordinación de la Jornada la llevó a cabo el Vicedecano de Ordenación Académica, y contó con la participación de diverso personal académico de la UEx. Este año se realizó en el aula 1, en un solo día, en charlas breves agrupadas en sesiones de una hora de duración, y se dirigieron a los alumnos del 1er curso de los Grados en Veterinaria y Bioquímica, con la siguiente temporalización y contenidos:

<b>9 SEPTIEMBRE DE 2014</b>
<b>Hora: 9:00</b>
El P.A.T.T. de la FVC La Ud. De atención al estudiante Representación estudiantil
<b>Hora: 10:00</b>
S.I.A.A. Procedimientos administrativos Becas y movilidad
<b>PAUSA</b>
<b>Hora 11:30</b>
Planes de Estudios Campus virtual Servicio de biblioteca
<b>Hora 12:30</b>
S.A.F.Y.D.E. Cooperación universitaria al desarrollo y voluntariado

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

<b>Hora 13:30</b>
<b>Oficina Orientación Laboral</b> <b>Actividades culturales</b>

Todas estas actividades se realizaron además bajo un proyecto de Innovación Docente, concedido a coste cero.

### Cuadro de seguimiento del proceso

	Existencia		Observaciones
	Si	No	
ACCIONES			
Se ha realizado la propuesta anual de actividades	X		
Se ha aprobado la propuesta anual de actividades	X		
Se han difundido las actividades realizadas	X		
Se han realizado las actividades de acuerdo a la normativa	X		
Se han realizado encuestas de satisfacción a los usuarios	X		
Se ha elaborado el informe final de actividades	X		
Se ha revisado el proceso	X		

### Indicadores

- N° alumnos 1º Grado 2014-2015/N° alumnos 1º Grado 2014-2015 = 142/100
- N° Tutores 2014-2015/N° Tutores 2014-2015 = 56/52
- N° Total alumnos 1º /N° total Tutores = 142/56
- N° alumnos 1º participantes 2014-2015/N° total alumnos 1º 2014/2015= 41/142
- N° alumnos cursos sup PATT 2014-2015/N° total alumnos curso sup 2014/2015= 32/209
- N° alumnos participantes PATT 2014-2015/N° total alumnos 2014/2015= 73/351
- 

**Incidencias:** no constan

### Debilidades y propuestas de mejora

1. El modo en que se organizaron los talleres de formación en este curso académico ha permitido incrementar la participación de los alumnos. Para el próximo curso 2015/2016 se elaborará nuevamente una encuesta, en la que los alumnos podrán seleccionar en una lista las temáticas que les despierten mayor interés, y que serán la base de los talleres que se programen a lo largo del curso. Estas encuestas se pasarán en el aula, a comienzo del curso, y se remitirán de nuevo a la Oficina de Orientación Laboral para su estudio.

2. Concluida la Jornada de Acogida de la FVC de este curso, planteó que se celebre nuevamente en un día en sesión continuada (intensiva) para el curso académico 2015/2016, pero con menor duración de cada una de las charlas, centrándose en los aspectos más relevantes. En ese día se suspenden las clases teóricas y prácticas. Además, se

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

acordó incluir a algunos alumnos de cursos superiores para el desarrollo de la Jornada. Finalizadas esas jornadas, y para tener información sobre el interés de las charlas y sus contenidos, se pasó una encuesta, con el fin de detectar posibles defectos y poder hacer labores de mejora con vistas al curso siguiente.

3. Un año más hemos detectado dificultades para el contacto Tutor del PATT-alumnos asignado. Los tutores disponen de la dirección de correo electrónico institucional de los alumnos, y a los alumnos se les informa del nombre completo de su tutor, y se les facilita información sobre la Unidad Docente a la que pertenece el profesor, de su extensión telefónica y de su dirección de correo electrónico. Además, se informa a los alumnos que las comunicaciones se harán a través del correo electrónico.

4. La participación de los alumnos en el PATT no es todo lo alta que cabría esperar, y hemos recibido comentarios acerca de una posible falta de disponibilidad de tiempo por parte de los alumnos. Se propone realizar una encuesta a los alumnos de primer y segundo curso en el año académico 2015/2016, para tratar de conocer los motivos de la baja participación y analizarlos.

5. Se recomienda recordar la existencia del PATT a los alumnos en el aula, para lo que se solicitará la colaboración del profesorado de estos niveles.

6. Con la acreditación que se ha realizado del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne, se ha plasmado la necesidad de una orientación dentro de estos estudios. Por ello, para el curso 2015/2016 está previsto organizar un PATT para los alumnos de máster.

7. Se rediseñaron las sesiones del PATT para el primer curso. Esta labor la realizó la CCOE a lo largo del curso 2014/2015.

Con el trabajo realizado se solicitó un proyecto de innovación docente, que finalmente fue concedido.

### 3. 6. Proceso de Gestión de Prácticas Externas

Este proceso establece la sistemática a aplicar en la gestión y revisión del Programa de Prácticas Externas de la Facultad de Veterinaria de la UEx, según los Convenios de Cooperación Educativa.

**Estado de implantación:** implantado

#### Actuaciones

Con la implantación completa del Plan de Estudios del Grado en Veterinaria, el módulo de Prácticas tuteladas queda dividido en cuatro asignaturas: ACTIVIDADES CLÍNICAS, CLÍNICA AMBULANTE Y ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN ANIMAL, RECURSOS GANADEROS E HIGIENE Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS e ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES. Se trata de cuatro asignaturas independientes del Plan de Estudios. Las tres primeras cuentan con un profesor responsable, y un organigrama de funcionamiento coordinado por el citado profesor. La asignatura ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES es la equivalente a las prácticas externas en empresas del Plan de Estudios de Licenciado en Veterinaria, correspondiéndole su supervisión a la Comisión de Prácticas Externas (CPE) de la Facultad de Veterinaria (FVC). El Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne (MCyTC) también incluye una asignatura de Prácticas externas, que supervisa la CPE. Así, las actividades correspondientes a este proceso han sido responsabilidad de la CPE de la FVC.

Todos los contenidos y requisitos para la realización de estas prácticas están plasmados en el Reglamento de Prácticas Externas de la FV (PPE\_A.I.; <http://veterinaria.unex.es/General/ReglamentoPracticasExternas250909.pdf>). Además, toda la información y la documentación para la realización de las prácticas externas está disponible en la web de la FVC (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/informacion-academica/practicas-externas>).

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

Iniciado el curso 2014/2015, y siguiendo con la propuesta de mejora por la que se hacía necesario informar mejor al alumnado y profesorado del funcionamiento de las prácticas externas, se han programado reuniones informativas con los alumnos en las que se les ha informado convenientemente del desarrollo y funcionamiento de las prácticas tuteladas del Grado en Veterinaria. Igualmente continúa habilitada en el Campus Virtual la plataforma que se creó en el curso 2011/2012 para las prácticas externas, donde se ha colgado toda la documentación e información sobre el Itinerario libre/Prácticas departamentales. De esta labor se ha responsabilizado el Coordinador de las Prácticas Externas de la FVC.

Desde el comienzo del curso académico 2014/2015, se ha realizado una actualización de las instituciones y empresas en las que se desarrollarán las prácticas, para lo cual los alumnos/profesores/Empresas cumplimentan el formulario correspondiente (PPE\_D001; <http://veterinaria.unex.es/Practicas/Solicituddeformconvenioempresas.pdf>). Las solicitudes fueron remitidas al Vicerrectorado de Coordinación y Relaciones Institucionales para su informe jurídico y posterior aprobación del convenio definitivo por parte del Consejo de Gobierno (PPE\_D002; documentación disponible en la Secretaría de Decanato. El listado de Convenios con Empresas está también disponible en la Secretaría de Decanato y en la Web del Centro – [http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/veterinaria/informacion-academica/practicas-externas/practicas-externas/Empresas%20RECOMENDADAS%20para%20alumnos.pdf/at\\_download/file-](http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/veterinaria/informacion-academica/practicas-externas/practicas-externas/Empresas%20RECOMENDADAS%20para%20alumnos.pdf/at_download/file-)).

De la comunicación mantenida con el profesorado y el alumnado durante el curso anterior, en el curso 2014/15 se ha hecho un esfuerzo por informar mejor al alumnado y profesorado del funcionamiento de las prácticas externas. Así se han programado reuniones informativas con los alumnos (26/09/2014 y 19/03/2014), en las que se les ha dado mayor información sobre la organización de las actividades prácticas.

La Comisión de Prácticas Externas de la FV, en coordinación con los responsables externos, estableció la temporalidad para el desarrollo de las prácticas, y publicó la convocatoria de realización de las prácticas correspondientes a Itinerario libre/Prácticas departamentales y a las Prácticas extracurriculares. La convocatoria se realizó utilizando los medios de difusión y comunicación disponibles (tablón de anuncios, página web, monitor de televisión, etc) (PPE\_D003).

La Comisión de Prácticas externas de la FVC se reunió el día 30 de octubre de 2014 y el día 9 de marzo de 2015, y asignó tutor académico y Centro para los alumnos de Licenciatura en Veterinaria solicitantes de prácticas externas en su modalidad de Estancias, y a los alumnos del Grado en Veterinaria solicitantes de las modalidades de prácticas de Itinerario libre/Prácticas departamentales, y prácticas extracurriculares para el curso 2014/2015. También se asignó tutor a los alumnos de prácticas externas del MCyTC.

El tutor externo viene asignado por la Empresa en la que realizan sus prácticas. La asignación de tutor Académico (interno) se hizo teniendo en cuenta el panel de Profesores de la FVC que tienen créditos de Estancias en el POD. La comisión procedió a la asignación de las diferentes plazas entre los solicitantes (PPE\_A.II.), una vez que los solicitantes formalizaron la solicitud en el documento correspondiente (PPE\_D004).

Los alumnos, una vez confirmada la aceptación de realización de las prácticas (PPE\_D005), realizaron su periodo de las Prácticas, que fue seguido y supervisado por su tutor de la UEX, así como por su tutor dentro de la empresa/institución correspondiente. Al final del periodo de prácticas los estudiantes entregaron una memoria (PPE\_D006), siguiendo la estructura detallada en el Plan (directrices) de Prácticas (PPE\_A.III.). Se dispuso la entrega en formato electrónico de las memorias, utilizando la plataforma [descarga.unex.es](http://descarga.unex.es), o las direcciones de correo [estanciasveterinaria@unex.es](mailto:estanciasveterinaria@unex.es) o [practicaveterinaria@unex.es](mailto:practicaveterinaria@unex.es). El tutor externo elaboró el informe correspondiente sobre el trabajo realizado por el alumno (PPE\_D007). El tutor académico calificó (PPE\_D008) la memoria de actividades prácticas, calificación que luego se incluyó en el acta de la asignatura.

Se solicitó a los alumnos (PPE\_D010) y tutores externos (PPE\_D011) y académicos (PPE\_D012) que cumplimentaran una encuesta al finalizar el periodo de prácticas, con el fin de hacer un análisis de los aspectos más importantes del desarrollo de las prácticas, y elaborar una posible propuesta de mejora. Llegado este punto no se ha considerado modificar el proceso de gestión de las prácticas externas de este Centro.

La CPE también se ha reunido (7 de octubre de 2014 y 25 de febrero de 2015) para estudiar la nueva normativa (RD) referente a la regulación de las prácticas en empresas. Ha adaptado el Reglamento de Prácticas Externas de la FVC, que está a la espera de su envío para estudio y aprobación por la Junta de Facultad. Esto es debido a que aún no se ha publicado la normativa de prácticas externas de la UEX, bajo la cual deberá encuadrarse el mencionado reglamento.

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

Durante el curso 2014/2105 ha habido alumnos que hicieron prácticas externas en Centros ubicados en el extranjero. Estas actividades se desarrollaron bajo el programa de movilidad “Erasmus”. El reconocimiento de esta actividad en el expediente del alumno lo realizó la Comisión de movilidad de la FVC, atendiendo al acuerdo de reconocimiento de créditos establecido por la UEx.

### Questionario de seguimiento del proceso

Acciones	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Se han definido los objetivos de los servicios	X		
Se han planificado las actuaciones	X		
Se han difundido las actuaciones	X		
Se han ejecutado las actuaciones planificadas	X		
Se han realizado encuestas de satisfacción a los usuarios	X		
Se han analizado los resultados	X		
Se ha realizado el informe final de actividades	X		
Se ha revisado el proceso	X		No se proponen cambios

### Indicadores

#### **Curso 2014/2015**

Profesores Tutores: 38.

Alumnos en Estancias prácticas Licenciatura en Veterinaria: 5.

Alumnos en Prácticas voluntarias Licenciatura en Veterinaria: 5.

Alumnos en Itinerario libre/Prácticas departamentales del Grado en Veterinaria: 73.

Alumnos en Estancias prácticas Máster en Ciencia y tecnología de la Carne: 11.

Alumnos en Prácticas Extracurriculares en el Grado en Veterinaria: 107.

Alumnos en prácticas “Erasmus”: 8.

**Incidencias:** no constan. El alumnado ha realizado las prácticas con normalidad, las memorias se han entregado en tiempo y forma y han obtenido evaluaciones positivas.

### Debilidades-Plan de mejora

El análisis de las encuestas del tutor académico para la evaluación de la calidad de las prácticas externas, revela que la comunicación con la entidad colaboradora es buena o muy buena, que la comunicación con el alumno es buena o muy buena, y que la información suministrada por la Facultad para la tutorización es buena o muy buena.

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

El análisis de los informes del tutor externo revela que se necesitaría una mayor duración de las prácticas, una mejor comunicación con la Facultad y, en el caso de las prácticas voluntarias, mejor formación de los alumnos en el campo de la empresa en que se hacen las prácticas. En lo referente a la duración de las Estancias prácticas y de la asignatura Itinerario libre/Prácticas departamentales no se puede hacer ninguna actuación, ya que viene establecido en el Plan de Estudios. En cuanto a la formación de los alumnos que realizan las Prácticas extracurriculares, se mantiene exigir que los alumnos hayan superado el 50% de los créditos del Grado en Veterinaria para poder realizar la actividad.

Nuevamente, teniendo en cuenta la comunicación mantenida con el profesorado y el alumnado durante este curso, se hará un esfuerzo por informar mejor al alumnado y profesorado del funcionamiento de las prácticas externas. Así se han programarán reuniones informativas con los alumnos, en las que se les informará sobre la organización de la actividad práctica.

### 3.7. Proceso de reclamación de exámenes

Este proceso establece la sistemática a aplicar en la gestión y tratamiento de las reclamaciones de exámenes realizadas por los alumnos de la Facultad de Veterinaria de la UEx.

**Estado de implantación:** implantado

#### Actuaciones

Las unidades implicadas en el mismo son la Comisión de Calidad de la Titulación de que se trate, cuyas funciones son recibir las reclamaciones y elaborar un informe razonado sobre las peticiones, y la Dirección del Centro cuyas tareas son recibir el informe de la Comisión de Calidad de la Titulación y comunicar oficialmente la respuesta al estudiante.

#### Cuestionario de seguimiento del proceso

Elementos	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Se han realizado las actuaciones de acuerdo a la normativa	X		
Sistema de revisión	X		Por el Responsable de Calidad de Centro

**Indicadores:** número de reclamaciones recibidas en el curso 2014-15 = 0, número de reclamaciones aceptadas en el curso 2014-15 = 0, número de reclamaciones resueltas en el curso 2014-15 = 0, tiempo medio de respuesta en las reclamaciones = no aplicable.

**Incidencias:** no constan.

**Debilidades:** no detectadas.

### 3.8. Proceso de Gestión de los Recursos Materiales y de los Servicios Propios del centro

La Facultad de Veterinaria es un centro con necesidades particulares, debido a que posee numerosos edificios en los que se desempeñan tareas muy variadas y complejas. Los servicios propios de los centros influyen en la calidad de las enseñanzas impartidas en los mismos, por lo que su funcionamiento debe estar muy ajustado. Las actividades correspondientes a este proceso son competencia del Equipo de Dirección del Centro, auxiliado por la Comisión de Economía e Infraestructuras del Centro y de los responsables del personal de los servicios implicados.

**Estado de implantación:** implantado.

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

### Actuaciones

En el curso 2014/2015 se han desarrollado las actividades previamente definidas para los servicios propios del Centro. Estas actuaciones se corresponden con el mantenimiento y el funcionamiento diario de la Facultad y, como tal, tienen que repetirse con una cadencia diaria, semanal, mensual... Además se han ejecutado actuaciones que tienen origen en la actividad de la **Comisión de Infraestructuras y Economía**, que define las necesidades de recursos materiales y planifica su adquisición, en función del presupuesto, en las reuniones que mantiene a lo largo del año. Esta comisión se reunió en las siguientes ocasiones y para tratar los temas que se enumeran a continuación:

- Reunión 21 de noviembre de 2014:

- 1.- Informe de la Sra. Vicedecana.
- 2.- Procedimiento para el acceso al parking cerrado de la Facultad.
- 3.- Ruegos y Preguntas.

- Reunión 3 de junio de 2015:

- 1.- Informe de la Sra. Vicedecana.
- 2.- Posibilidad de regulación de uso del laboratorio común ubicado en el Edificio de Departamentos.
- 3.- Revisión de posibles actuaciones en relación a la partida presupuestaria de inversión en infraestructura para la Facultad de Veterinaria (DOE 18/05/2015)
- 4.- Ruegos y Preguntas.

### Actuaciones relacionadas con recursos:

- Revisión y reparación del material de proyección, cañones y *presenters*.
- Control de reservas de todo el material audiovisual.
- Relación del material audiovisual y mobiliario de las aulas actualizada.
- Actualización del control de mobiliario y material audiovisual de las aulas.
- Envío del resumen de gastos de los vehículos.
- Envío del resumen de gastos de las copias.
- Envío del resumen de gastos de fax.
- Elaboración de un listín telefónico por unidades y servicios y relación alfabética de todo el personal de la Facultad para su distribución y uso en el centro.

### Actuaciones relacionadas con la gestión de espacios:

- Renovación del listado de personal autorizado.
- Gestión de las reservas de todos los espacios comunes de la Facultad: aulas, Salas de Informática, Laboratorios comunes, Sala de juntas, salón de Actos.
- Renovación de algunos modelos de control de reservas.
- Gestión de la reserva de aulas para los exámenes e información al profesorado sobre el procedimiento y los plazos de reserva.
- Renovación de los planos actualizando cambios efectuados.
- Recuento y control de todas las llaves del centro para detección de posibles cambios no comunicados a la Conserjería del Centro.

### Actuaciones relacionadas con Emergencias, Seguridad y Medio Ambiente:

- Supervisión de la revisión anual del sistema de extinción y detección de incendios y de las actuaciones puntuales por fallos del sistema etc

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

- Supervisión de la revisión anual de los sistemas de intrusión y de las actuaciones puntuales por saltos de alarma etc.

#### Otras actuaciones:

- El aparcamiento frontal de la facultad se acondicionó quitándole todas las rejillas que había en el suelo y que se soltaban con mucha facilidad y golpeaban a los vehículos.
- A finales del curso este aparcamiento terminó sus obras para poder ser cerrado y tener su entrada limitada sólo a las personas autorizadas. El sistema se puso en marcha en el de julio.
- Se tapó y acondicionó la terraza donde se sitúan todas las máquinas del sistema de climatización del edificio de aulario con el fin de evitar las goteras.

#### Cuestionario de seguimiento del proceso

	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Acciones			
Se han definido los objetivos de los servicios	X		
Se han planificado las actuaciones	X		
Se han difundido las actuaciones	X		
Se han ejecutado las actuaciones planificadas	X		
Se han realizado encuestas de satisfacción a los usuarios	X		
Se han analizado los resultados	X		
Se ha realizado el informe final de actividades	X		
Se ha revisado el proceso	X		

#### Indicadores

Como parte del proceso global de Análisis de Resultados en el centro, se ha procedido a la evaluación del grado de satisfacción de los usuarios de la Facultad respecto a los cuatro servicios del centro (Conserjería, Secretaría, Informática, Biblioteca). Para ello se ha desarrollado un modelo de encuesta, destinado a todos los colectivos del centro (PDI, PAS y estudiantes) para que durante el curso puedan proceder a evaluar los distintos servicios considerados. Además consideramos como indicador de interés el número de partes de mantenimiento atendidos durante el curso.

El modelo de encuesta utilizado es el siguiente:

#### **ENCUESTA DE SATISFACCIÓN CON LOS SERVICIOS DE LA FACULTAD. CURSO 2014-15**

Por favor, indicar a qué grupo de encuestados se pertenece: alumnado, PAS, PDI

Puntuar desde 1 (totalmente insatisfecho o en desacuerdo) hasta 5 (totalmente satisfecho o de acuerdo).

Enviar el documento por el Campus Virtual, correo electrónico o depositar en sobre cerrado en conserjería.

	<b>Conserjería</b>	<b>Secretaría</b>	<b>Informática</b>	<b>Biblioteca</b>
--	--------------------	-------------------	--------------------	-------------------

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

El horario del servicio es el más adecuado				
El número de empleados es suficiente				
La actitud del personal es adecuada				
El servicio prestado es eficaz				
Las instalaciones son idóneas				
Se dispone de la tecnología y equipamiento adecuados				
El servicio prestado en su conjunto es adecuado				
La colección de libros y revistas es adecuada	No rellenar			
El servicio de préstamos es el indicado				
Las bases de datos proporcionan información clara				

Comentarios o sugerencias:

A pesar de haber estado disponible, en la página web del centro, asociado al correo del Responsable del SIGCC, no se han recibido un número significativo de encuestas para sacar conclusiones.

### Incidencias

Nº partes de mantenimiento resueltos en el curso 2014/2015 = 304.

### Debilidades

Las puntuaciones más bajas tienen que ver con las instalaciones, el equipamiento y la tecnología. En este sentido, el equipo decanal, junto con el administrador del centro y los responsables de los servicios hacen un esfuerzo por hacer las inversiones pertinentes y reordenar el funcionamiento de los servicios, siempre que estos cambios están a su alcance y realizando petición de fondos a instancias superiores.

Los datos recogidos muestran el más que aceptable grado de satisfacción con los servicios de conserjería, biblioteca, informática y secretaría, reflejo de la dedicación de los profesionales que los mantienen. No obstante, los procesos implicados deben seguir siendo revisados de manera continua para mantener la calidad actual.

La mejora de este proceso pasa por definir y diseñar la prestación de nuevos Servicios y sobre todo actualizar las prestaciones habituales en función de sus resultados. La necesidad de nueva creación o ajuste de los servicios viene determinada por la demanda de los usuarios finales, a través del Proceso de Análisis de Resultados. Esto pasa por obtener una información que sea verdaderamente representativa de la opinión que tienen los colectivos de usuarios. Para ello se propone ampliar la difusión de la encuesta de satisfacción y estimular su cumplimentación.

### 3.9. Procedimiento para la elaboración de las memorias de calidad

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

Este procedimiento tiene por objeto describir los pasos a seguir para elaborar, aprobar y difundir las memorias anuales de calidad que deben realizarse al amparo de los Sistemas de Garantía Interna de Calidad de los centros de la UEx.

**Estado de implantación:** implantado

#### Actuaciones

Durante los meses de enero y febrero las comisiones de calidad de las titulaciones y el Responsable de Calidad del Centro han elaborado las memorias de calidad de las titulaciones y del centro. Estas memorias se aprobaron en Comisión de Calidad de Centro el 15 de marzo de 2016 y en Junta de Facultad el 16 de marzo de 2016.

#### Cuestionario de seguimiento del proceso

Elementos	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Se han realizado los pasos indicados	X		
Se han cumplido los plazos	X		Se ha pasado por Junta de Facultad en marzo.
Se han aprobado las memorias de calidad	X		
Se han difundido las memorias de calidad	X		En la página web, previa comunicación por correo electrónico a todo el personal del centro.
Se han revisado las memorias de calidad	X		Por la Comisión de Calidad de las titulaciones, del centro y por Junta de Facultad

**Indicadores:** porcentaje de acciones de mejora aprobadas que han sido implantadas totalmente o parcialmente al año siguiente. Se ha actuado sobre más del 50% de las acciones de mejora propuestas en la memoria del curso anterior.

**Incidencias:** no constan.

**Debilidades:** no detectadas.

### 3.10. Procedimiento para la realización de las encuestas de satisfacción docente de los estudiantes

Este procedimiento tiene por objeto regular el modo en que la Facultad de Veterinaria de la UEx tramita y desarrolla la encuesta de satisfacción del estudiante con la actividad docente del profesorado.

**Estado de implantación:** implantado

#### Actuaciones

Se han realizado las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente y se han comunicado y entregado los informes con los resultados del proceso a los profesores evaluados.

#### Cuestionario de seguimiento del proceso

Elementos	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Se han realizado los pasos indicados	X		

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

Se han cumplido los plazos	X		
Se ha revisado el procedimiento	X		

**Indicadores:**

Porcentaje de asignaturas evaluadas sobre el total de asignaturas impartidas en las titulaciones oficiales del centro:

Grado en Veterinaria (94%), MUI (100%), MCTC (100%), MUGGE (71,43%).

Porcentaje de profesores evaluados sobre el total de profesores que impartieron docencia en el centro durante el curso evaluado:

Grado en Veterinaria (100%), MUI (94,74%), MCTC (88,89%), MUGGE (65%).

Número de incidencias recogidas: Ninguna

**Incidencias:** no constan.

**Debilidades:** no detectadas.

**3.11. Procedimiento para la evaluación del PDI**

Este procedimiento describe cómo la Facultad de Veterinaria de la UEx elabora los informes sobre el cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado, según lo establecido por el Programa de Evaluación de la Actividad Docente del profesorado de la UEx (DOCENTIA-UEx) y su consiguiente proceso de aplicación (Proceso para la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la UEx).

**Estado de implantación:** implantado

**Actuaciones**

Se han recogido las evidencias, elaborado el informe de Cargo Académico y comunicado y entregado a los profesores los informes de resultado de la evaluación.

**Cuestionario de seguimiento del proceso**

	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Elementos			
Se han realizado los pasos indicados	X		
Se han cumplido los plazos	X		
Se ha revisado el procedimiento	X		

**Indicadores:**

Porcentaje de profesores con docencia en el centro con informe anual positivo, parcialmente negativo y negativo.

Número de incumplimientos de obligaciones docentes (y % sobre el total de profesores con docencia en el centro) en entrega y validación de planes docentes de asignaturas, asistencia a clase, cumplimiento de horarios de tutorías, cumplimiento de normativas de evaluación y entrega de actas de las asignaturas.

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

En este centro los resultados de estos indicadores muestran que todos los profesores cuentan con informe anual positivo para el curso 2013-14 y que no se han registrado incumplimientos de obligaciones docentes.

**Incidencias:** no constan.

**Debilidades:** no detectadas.

### 3.12. Procedimiento de Gestión del Servicio de Granja

La granja es gestionada por un Director y un Consejo de Dirección (aprobado en Juna de Facultad de 10 de mayo de 2103), cumpliendo con los criterios de Calidad de la Universidad de Extremadura, de acuerdo con el Procedimiento de Gestión del Servicio de Granja, disponible en la página web de nuestro centro.

La composición del Consejo de Dirección es el siguiente:

Decano o persona en quien delegue.

Director: Juan Enrique Pérez Martín.

Director del Departamento de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos: Dra. Araceli Rabasco Mangas.

Representantes del Área de Producción Animal: Dr. José Ángel Padilla Peñas y Dra. Leonor Martín Cáceres.

**Representante del Departamento de Medicina Animal:** Dr.M<sup>a</sup> Cruz Gil Anaya

**Representante del Departamento de Sanidad Animal:** Dr.Miguel Ángel Habela Martínez-Estellez

**Alumnos:** Cristina García Plata y Juan González Lobato.

**PAS:** Andrés Quintanilla Salas

**Estado de implantación:** implantado.

#### Actuaciones

Las actividades desarrolladas en el Servicio de granja de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Extremadura han sido las siguientes:

##### Sobre las prácticas

- Organización para la realización de prácticas del alumnado de las asignaturas de Anatomía, Anatomía Aplicada, Biología, Fisiología, Propedéutica clínica, Reproducción y obstetricia, Enfermedades Parasitarias y Producción Animal, con prácticas obligadas para todos los alumnos/as matriculados en esas asignaturas.
  - Convocatoria para la realización de las prácticas y reunión con los profesores implicados en las prácticas para la organización de las mismas.
  - Se estima que más de 500 alumnos han realizado prácticas en la granja durante el curso.
- Mantener las especies animales existentes y adquisición de nuevas especies para dotar a la granja de las suficientes prácticas para los alumnos/as del Grado en Veterinaria. Concretamente, disponemos en la granja de las siguientes especies y número de ellos:
  - OVINOS: 75 (raza merina negras).
  - CAPRINOS: 17 (raza retinta).
  - VACUNOS: 5 (3 vacas y 2 becerras (una cruzada y otra frisona)).
  - ÉQUIDOS: 7 (3 burras de raza andaluza, 1 burro raza andaluza, 1 burra cruzada y 2 ponis).

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

- AVES (250 gallinas, de ellas 40 gallinas azules extremeñas y 10 machos).

#### Sobre investigación

En este curso se llevan a cabo 3 proyectos de investigación, 2 relacionados con nutrición en ovino y 1 relacionado con el seguimiento vía satélite de los desplazamientos de las vacas por la finca..

#### Sobre obras de mantenimiento y adecuación:

- Adecuación de salas de prácticas.
- Adecuación corrales y naves del cebadero vacuno.
- Adecuación de desagües de corrales y salas de prácticas..
- Sala habilitada para de lactación artificial de corderos.
- Adecuación de 3 corrales para aves.
- Mejora de acceso a nave ovino.

#### Sobre asuntos legales y de funcionamiento

- Reuniones cada 6 meses del Consejo de Granja, de acuerdo a la situación actual de la docencia en el marco de las reformas emprendidas desde Bolonia.
- Consolidar y desarrollar el Convenio de la Uex con la Fundación Universidad Sociedad para la gestión económica de la granja.
- Convocatoria y adjudicación de 25 plazas de alumnos internos en el Servicio de Granja. Organización y distribución de las tareas que deben desarrollar los mismos. Hay un reglamento de funcionamiento de los mismos, donde se indican las responsabilidades por días y especies, obligaciones, plan de trabajo y temporalización de tareas.
- Mantenimiento de las gestiones legales sobre los animales de la granja (guías y su confirmación, campañas de saneamiento, censos ganaderos y pasaportes de équidos, entre otros).
- Normalización de los trámites legales y burocráticos de la situación de los animales de que dispone la Granja e inicio de información sobre nuevos permisos de explotación (porcino) y registros sanitarios para la explotación avícola.
- Organización del archivo del Servicio de Granja.
- Visitas didácticas a la granja de centros escolares y SAFYDE.

#### Sobre asuntos de gestión económica

Se continúa avanzando con la Fundación Universidad-Sociedad para ir diseñando el modelo de gestión económica del Servicio de Granja (contabilidad, de facturas, proyectos de futuro,...).

Además, se están explorando nuevas fuentes de financiación con centros oficiales y entidades privadas.

#### **Cuestionario de seguimiento del proceso**

ACCIONES	Existencia		Observaciones
	Si	No	

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

Se ha realizado la propuesta anual de actividades	X		
Se ha aprobado la propuesta anual de actividades	X		
Se han adjudicado los recursos	X		
Se han difundido las actividades realizadas	X		
Se han realizado las actividades de acuerdo a la normativa	X		
Se han realizado encuestas de satisfacción a los usuarios		X	
Se ha elaborado el informe final de actividades	X		
Se ha revisado el proceso	X		

**Indicadores:** no se dispone de indicadores específicos

**Incidencias:** no constan

**Debilidades**

Desde la dirección de la Granja se han transmitido las siguientes necesidades y propuestas de mejora:

- SOBRE LA DOCENCIA:

- Incrementar la cantidad y calidad de las prácticas (número de alumnos y asignaturas implicadas del grado).
- Mejorar y potenciar las “Prácticas tuteladas” en la granja.
- Estudiar la posibilidad de organizar cursos de formación.

- SOBRE INVESTIGACIÓN:

- Facilitar a los investigadores las instalaciones para la realización de proyectos de investigación con animales de granja.

- SOBRE OBRAS DE MANTENIMIENTO y/o ADECUACIÓN:

- Arreglo de tejados de las dos naves de la Granja vieja.
- Continuar con el Arreglo de los corrales de Vacuno (hormigonado de suelos).
- Sala de ordeño de ovino

- SOBRE ASUNTOS LEGALES Y DE FUNCIONAMIENTO:

- Finalizar los trámites para la obtención del registro de explotación de gallinas.
- Finalizar los trámites para la obtención del permiso de explotación porcina.

- SOBRE GESTIÓN ECONÓMICA:

- Es necesaria una mayor financiación de la Universidad de la Granja de la Facultad de Veterinaria
- Mejorar la gestión económica de la granja a través de la Fundación Universidad-Sociedad.
- Mantener la solicitud de ayudas y subvenciones en las convocatorias a las que podamos concurrir.

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

- Mantener las negociaciones con empresas para la explotación de algunas de las instalaciones con que cuenta la granja.

- SOBRE LA DIFUSIÓN:

- Instalar un *stand* y llevar un lote de ovejas de exposición a la Feria Internacional ganadera de Zafra del 2016, con participación de profesores y alumnos.
- Reelaborar video difusión granja.
- Difusión en medios de comunicación.

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

#### 4.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Continuar con la política de difusión de la calidad para conseguir una mayor implicación en los procesos de acreditación de las titulaciones		x		Desde la Junta de facultad y desde las comisiones de calidad se aprovecha cualquier ocasión para difundir la cultura de la calidad
2	Fomentar la implicación del profesorado y el alumnado en el PATT	x			Se realizan a principio de curso unas jornadas de información sobre el PATT
3	Mejorar recursos materiales y humanos y mantener el perfil docente e investigador en la Granja. Incluir la Granja en la encuesta de satisfacción de los servicios.		x		Ha aumentado el número de asignaturas y alumnos que utilizan la granja con fines docentes. No ha aumentado la dotación de personal. Se han hecho inversiones materiales. No se incluyó la Granja en la encuesta de satisfacción de los servicios.

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

## 5.- PLAN DE MEJORA.

	<b>Acción de Mejora (descripción)</b>	<b>Responsable de la ejecución</b>	<b>Plazo o momento de ejecución</b>	<b>Observaciones</b>
<b>1</b>	Implicar al personal en el esfuerzo y mejora que supone el seguimiento y acreditación de los títulos que se imparten en la Facultad	CCT, equipo de dirección, Responsable SIGC	Durante el curso académico	
<b>2</b>	Realizar las acciones necesarias para superar el proceso de acreditación del título del grado en Veterinaria.	CCT, equipo de dirección, Responsable SIGC	Durante el curso académico	
<b>3</b>	Redistribución de espacios liberados en la Facultad por traslado de algunas unidades docentes a los institutos de investigación	Equipo de dirección	Durante el curso académico	
<b>4</b>	Continuar con la apuesta de la internacionalización de las enseñanzas	Equipo de dirección, departamentos, CCT	Durante el curso académico	
<b>5</b>	Continuar con el ajuste de los procesos que mejoren el funcionamiento del SIGC	Responsable SIGC	Durante el curso académico	
<b>6</b>	Incluir a la Granja en la encuesta de satisfacción de los servicios.	Responsable SIGC Director de la Granja	Durante el curso académico	
<b>7</b>	Implementar medidas correctoras para aumentar la tasa de éxito en determinadas asignaturas de primer curso de los dos grados con tasas inferiores a la media	CCT	Durante el curso académico	